

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal de la carrera de Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de la postulante Emilce Cristina Farfán.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: “el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)”.

Que el Jurado designado es el siguiente:

Titulares:

Ing. Verónica Castillo
Lic. Viviana Gabriela Broglia
Ing. Liliana Inés Morales

Suplentes:

MSc. Norma Graciela Collavino
Dra. Beatriz Szpiniak
Lic. María del Milagro Isola
Ing. Graciela Elisa Simón
Dr. Guillermo Pratta

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares del Jurado quienes aceptaron constituirse en la fecha que figura en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día **martes 9 de abril de 2019 a horas 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura **REGULAR** de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **MEJORAMIENTO GENÉTICO VEGETAL** de la Carrera Ingeniería Agronómica – Plan de Estudios 2013 – de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera y para el cual registró su

inscripción la siguiente postulante: Emilce Cristina Farfán.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **jueves 11 de abril de 2019 a horas 09:00** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente concurso público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante y acto seguido presenciara la clase oral y pública en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por R-CDNAT-2018-568, a saber:

TITULARES:

Ing. Verónica CASTILLO

Lic. Viviana Gabriela BROGLIA

Ing. Liliana Inés MORALES

SUPLENTES:

MSc. Norma Graciela COLLAVINO

Dra. Beatriz SZPINIAK

Lic. María del Milagro ISOLA

Ing. Graciela Elisa SIMÓN

Dr. Gustavo Rubén RODRÍGUEZ

Dr. Guillermo PRATTA

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Graciela CARUSO

Estamento Auxiliares de la Docencia: Dr. Rubén CIMINO

Estamento de Estudiantes: Sr. Pablo LÓPEZ

ARTÍCULO 4º: Indicar que la designación resultante se imputará al cargo vacante por la renuncia de la Ing. Verónica Castillo (R-DNAT-2018-133) y está comprendido en la Resolución CS N° 259/18 y surge del Convenio ME N° 1120/2010 SPU-UNSa. Resolución CS N° 232/15.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la postulante, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, a Secretaría Académica, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, difúndase por cartelera de la Facultad y de la Sede Regional, en la página web de esta Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

smg



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



ING. CARLOS ALFREDO HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES